

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **10 de abril de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la IV Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/IV/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte* a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros y revisado por la Dra. Ángela Beatriz Martínez González.
3. Aprobación de los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*.
5. Presentación del *Reporte de Monitoreo Relativo al Seguimiento del Programa institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018, para el cierre del año fiscal 2017*, elaborado por la Coordinación General de Modernización Administrativa de la CDMX.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del *Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares*, a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar.
7. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, queda aprobado por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el punto.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión del Comité:

- Informo que la Directora de Evaluación envió la propuesta de *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*, el análisis de la misma por el Comité se encuentra en un punto del Orden del Día de hoy, por lo que no daré cuenta del seguimiento del asunto.

- En cuanto al seguimiento a recomendaciones y observaciones derivadas de las evaluaciones externas, informo que en lo que se refiere a la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*, se notificó mediante el oficio CEDS/DG/466/2018 al DIF-CDMX, la dictaminación de cumplimiento total de las Recomendaciones, Bebé Seguro CDMX 01/2017, Bebé Seguro CDMX 04/2017 y Bebé Seguro CDMX 05/2017; además, mediante el mismo oficio se solicitó información complementaria y documentación soporte sobre la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017.
- Del mismo modo, se informó mediante el oficio CEDS/DG/467/2018, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Ciudad de México (DIF-CDMX), sobre la dictaminación del cumplimiento total de las Recomendaciones Cunas CDMX 01/2017, Cunas CDMX 04/2017, Cunas CDMX 06/2017 y Cunas CDMX 08/2017; y la Observación Cunas CDMX 01/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*; además, mediante el mismo oficio, se solicitó información adicional y documentación soporte sobre el cumplimiento de las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017.
- Continuando con el tema de seguimiento a recomendaciones y observaciones, informo que se notificó mediante el oficio CEDS/DG/465/2018 al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, la ampliación del plazo para las Recomendaciones INDEPORTE CDMX 01/2018, INDEPORTE CDMX 02/2018, INDEPORTE CDMX 06/2018, INDEPORTE CDMX 07/2018, INDEPORTE CDMX 10/2018, INDEPORTE CDMX 11/2018 e INDEPORTE CDMX 12/2018, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.
- En lo que se refiere a la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*, conforme lo acordado en la sesión anterior, se envió el oficio CEDS/DG/464/2018, donde se notifica a la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, la ampliación del plazo de cumplimiento de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 04/2017, Aliméntate 05/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017 a agosto de 2018.
- Además, comunico que se envió el oficio CEDS/DG/521/2018 al IAAM, para solicitar información complementaria y documentación soporte sobre la Recomendación Pensión Alimentaria 01/2017 y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.
- También, mediante el oficio CEDS/DG/522/2018 se solicitó información complementaria y documentación soporte al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a las Recomendaciones Comedores Públicos 02/2016 y Comedores

Públicos 04/2016, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

- Finalmente, informo que se envió el oficio CEDS/DG/468/2018 al DIF-CDMX notificando la aceptación por normatividad y el inicio del seguimiento por parte de este Consejo, de las Recomendaciones derivadas de la *Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, bajo la coordinación de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana. Para lo cual solicito a la Coordinadora y a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana designada como revisora del informe, expongan el caso.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, realizada por el Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, bajo mi coordinación, el cual les he compartido vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*, realizada por el Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, de igual manera, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que también propongo al Comité

dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, dictaminan la aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte* y solicitan a la Dirección General se remita a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la aprobación de los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Informo que el documento *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*, el cual se remitió a los integrantes de este cuerpo colegiado contiene las observaciones y comentarios recibidos durante la semana.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación?

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Antes que nada una felicitación por la propuesta de *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* presentada. El objetivo de las evaluaciones internas a realizar es que sean de utilidad para la toma de decisiones, con la finalidad de introducir ajustes, potenciar aciertos o en su caso reorientar los programas; que redunde en la mejor atención y servicio que se brinda a la población para su desarrollo social y pleno ejercicio de derechos. Por ello, considero como un verdadero logro metodológico plantear una evaluación integral por etapas o de mediano plazo que genere un proceso incremental de aprendizaje que permita de forma progresiva crear condiciones idóneas para la evaluación de los programas sociales en los diferentes ámbitos de Gobierno de la Ciudad de México como contribución al afianzamiento de una cultura organizacional abierta al mejoramiento continuo. Por tal motivo, considero que se aprueben los lineamientos y se publiquen en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. También me adhiero a la propuesta de la aprobación. Quisiera agregar que me parece una idea atinada la celebración del Seminario encaminado a apoyar a los responsables de llevar a cabo la evaluación interna de los programas sociales que opera las Dependencias, Entidades y Delegaciones de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, queda aprobado por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General realice las gestiones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación, y en su caso, aprobación del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. La propuesta del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, el cual les he compartido ya vía correo electrónico, tiene el propósito de seguir robusteciendo el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

El objetivo del Seminario, será brindar a las personas servidoras públicas encargadas de realizar la evaluación interna 2018 de los programas sociales operados en 2017, las herramientas teóricas y prácticas que les permitan desarrollar este proceso de forma óptima y, por ende, tomar decisiones para el mejor desempeño de los programas sociales; por lo que, para abordar estos temas, se propone que se invite a participar a personas especialistas en evaluación, por cada tipo: diseño, operación o procesos, resultados o satisfacción e impacto. Además de talleres para atender lo solicitado en los Lineamientos.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, queda aprobado por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales* y solicitan a la Dirección General realice las gestiones necesarias para que se lleve a cabo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación del *Reporte de Monitoreo Relativo al Seguimiento del Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018, para el cierre del año fiscal 2017*, elaborado por la Coordinación

General de Modernización Administrativa de la CDMX. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación exponga el caso.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. El Reporte indica que el Programa Institucional de Evalúa CDMX ha logrado obtener un grado de cumplimiento de 76.4% a diciembre de 2017, porcentaje que supera lo planeado para el mismo período (75%). Sin embargo, destaca que de los 17 indicadores, dos de ellos presentan un menor avance, siendo estos: *generación de recomendaciones de las evaluaciones externas* con un grado de cumplimiento de 77.8% con respecto a su meta anual; y *porcentaje de derechos sociales contemplados en los estudios e Informes sobre el estado del desarrollo social en el Distrito Federal realizados por Evalúa DF*, con un grado de cumplimiento de 66.7%. Al final, el Reporte concluye diciendo que los resultados, en términos generales, son positivos, siendo factible su cumplimiento total.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del *Reporte de Monitoreo Relativo al Seguimiento del Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018, para el cierre del año fiscal 2017*, elaborado por la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del *Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares*, a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. En seguimiento de la *Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares*, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 9 Recomendaciones y 1 Observación, con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación y los comentarios realizados por la entidad evaluada, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, la aprobación del Dictamen y el envío al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/IV/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el *Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares*, a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar y solicitan a la Dirección General se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.

¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros?

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Propongo que para la siguiente Orden del Día, se incluya la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*, a mi cargo, solicitando que se pueda sesionar de forma extraordinaria el día 17 de abril.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Coincido con la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros que se lleve a cabo una sesión extraordinaria, en la que también solicito se incorpore en el Orden del Día la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*, a mi cargo.

ACUERDO SE/IV/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban realizar el día 17 de abril, la V Sesión Extraordinaria 2018 y se incorpore en el Orden del Día de la sesión, la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*; y la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún otro asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/IV/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del

Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/IV/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/IV/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

ACUERDO SE/IV/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, dictaminan la aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte* y solicitan a la Dirección General se remita a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México para sus comentarios.

ACUERDO SE/IV/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General realice las gestiones necesarias para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/IV/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales* y solicitan a la Dirección General realice las gestiones necesarias para que se lleve a cabo.

ACUERDO SE/IV/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del *Reporte de Monitoreo Relativo al Seguimiento del Programa Institucional del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018, para el cierre del año fiscal 2017*, elaborado por la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/IV/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el *Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la*

Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares, a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar y solicitan a la Dirección General se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

ACUERDO SE/IV/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban realizar el día 17 de abril, la V Sesión Extraordinaria 2018 y se incorpore en el Orden del Día de la sesión, la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*; y la presentación de los Términos de Referencia de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria de la Ciudad de México*.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la IV Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.